

Resolución Núm. 2
Aprobada en la Asamblea General del
Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
2 de septiembre de 2017

Apoyar una Reforma Contributiva que resulte en un sistema equitativo y ágil, con especial énfasis en el desarrollo económico de Puerto Rico; y para crear un grupo de trabajo sobre la Reforma Contributiva Federal.

POR CUANTO: Los gastos del Gobierno de Puerto Rico han aumentado a pasos acelerados en los pasados años y los recaudos del Gobierno no han alcanzado el mismo nivel, lo que ha provocado un déficit en las finanzas del Gobierno de Puerto Rico.

POR CUANTO: El sistema contributivo de Puerto Rico requiere especial atención, ya que el mismo no ha sido capaz de lograr los recaudos suficientes que cubran los gastos de operación del Gobierno de Puerto Rico.

POR CUANTO: El problema fiscal de Puerto Rico requiere que se establezcan medidas inmediatas y que estén dirigidas a acelerar la actividad económica, revertir el decrecimiento económico, reducir los costos de operación del Gobierno, recaudar todos los ingresos que la ley permite y maximizar los recursos existentes, los cuales son limitados.

POR CUANTO: El sistema contributivo vigente en Puerto Rico es considerado como uno costoso, complejo, y peor aún, como un impedimento a nuestro desarrollo económico.

POR CUANTO: La administración de gobierno que comenzó su gestión el pasado mes de enero ha anunciado la próxima radicación de uno o varios proyectos de ley que constituirán una Reforma Contributiva la cual, entre otras cosas, hará justicia a la clase media y promoverá la creación de empleos.

POR CUANTO: Funcionarios de la actual administración de gobierno han expresado que la Reforma Contributiva cumplirá con los compromisos del Gobernador, que son el ahorro de \$200 millones para los contribuyentes y que beneficiarán tanto a asalariados como a contratistas independientes; la exención de cerca de 400,000 personas que hoy rinden planillas y no tendrán que hacerlo; el aumento en la exención de pensiones de los retirados hasta \$25,000; y la reducción en el impuesto de ventas sobre los servicios entre negocios conocido como “B2B” de 4% a 2%.

POR CUANTO: El B2B ha sido un impuesto que encareció el sector productivo de Puerto Rico, entorpeciendo las transacciones comerciales que se llevan a cabo diariamente en Puerto Rico.

POR CUANTO: El Proyecto de Reforma Contributiva además debe disminuir la carga contributiva a corporaciones e individuos del sector productivo de Puerto Rico para al mismo tiempo lograr un sistema contributivo equitativo y ágil.

POR CUANTO: El Gobierno debe establecer la fiscalización como una alta prioridad para combatir la evasión contributiva, iniciando una ofensiva en el cobro de deudas para lo cual es fundamental depurar sus sistemas de información.

POR CUANTO: La Administración del Presidente de los Estados Unidos Donald Trump ha señalado que va a llevar a cabo una Reforma Contributiva Federal, la cual podría tener un impacto adverso en la competitividad de Puerto Rico.

POR TANTO: **RESUÉLVASE** por el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico (CCPA), reunido en Asamblea Anual el 2 de septiembre de 2017, lo siguiente:

1. **PROCURAR** que una vez se radique la legislación que contenga la Reforma Contributiva eliminar paulatinamente el IVU sobre los servicios B2B, se disminuya la carga contributiva de corporaciones e individuos del sector productivo para hacernos más competitivos y que, entre otras cosas, los cambios al sistema contributivo formen parte de un plan integrado de desarrollo económico.
2. **INSISTIR** en que el Departamento de Hacienda intensifique la fiscalización de la evasión contributiva utilizando los empleados de otras agencias del Gobierno y los sistemas de información, entre otros recursos.
3. **ENCOMENDAR** a la Junta de Gobierno del CCPA establecer un grupo de trabajo para dar seguimiento a la posible Reforma Contributiva Federal con el propósito de evaluar la misma y velar las implicaciones para Puerto Rico para que el Colegio determine los pasos a seguir como institución.